

dijo farsante. Me limité solo a per-

sar.

—¡Qué suerte la de los extranjeros! Una musulmán de Marruecos preda enterrarse en sus cementerios. En los países cultos, en los países libres, las religiones pueden tener sus necrópolis. Al católico de España se le echa al diente a su tierra sagrada y hasta al símbolo de la fe que tuvo en su vida y que era una constante invocación para el tránsito de su muerte.

Y gritó con toda la conciencia de un hombre libre:

—¡Viva la libertad!

ANTONIO REYES HUERTAS.

NOTAS TRADICIONALISTAS

Nuestro distinguido amigo y compañero D. Manuel Serrano nos regala la publicación de la siguiente acta dirigida a los miembros de la comisión «radicalista».

Una advertencia de interés

Los señores D. Pedro R. Apodaca, don Juan Pérez Nájera, don Arturo Redondo, don Emilio Díaz, don Ramón Comas, don Rafael Hidalgo de Morillo, don José Vizoso Calatayud, don Blas Estéban, don José Martínez Rubio y don Francisco A. Jiménez elevaron una exposición a nuestro Augusto Caudillo, en la que, estimando apremiante y necesaria la designación de sucesor de sus derechos, le rogaban que, en virtud de sus leyes, procediera cuanto antes a llevarla a cabo.

Don Alfonso Carrión, en carta de fecha 16 dirigida al Jefe delegado, cuya copia autógrafa remitió también a la Junta Suprema Nacional, dio contestación a la privada exposición o mensaje, en la cual conviene en la necesidad de hacer la designación en momento oportuno, añadiendo que ha de respetarse la ley que confirió sus derechos a su Augusto abusivo, exigiéndose al designado, antes de su reconocimiento, la aceptación en su todo del credo tradicionalista, «sin cuya solemne manifestación este el país en Cortes sería rechazado, fuere quien fuere el llamado por la ley, pues sobre las personas están los principios tradicionalistas». Terminaba insinuando es que el problema no lo dejaría de la mano, y en su día sería sometido a quien hubiera de resolverlo.

A mismo tiempo nuestro Augusto Jefe dirigía un documento, también autógrafo, a la Junta Suprema, encargándola que llamase a su presencia los firmantes, para darles a conocer su contestación y resolución, y les encargaba, que mirando a los altos intereses de Dios y de la Patria, no crearan dificultades para la unión de los aliados y acción conjunta. Y después de mostrar su confianza de que su voz sería oída, prevenía que si obstatios desoyen mi voz, os encargo que con la autoridad que por mí estás investidos, sean expulsados de nuestra Comisión, por colaboradores encubiertos de la república sia Dios, comunicando con la mayor urgencia esta resolución a todos los Jefes Regionales, para que se les prive la entrada en nuestros Círculos y Juntas, haciendo público esta resolución en los periódicos de nuestra Comisión, con la designación de nombres y en lugar preferente.

La Junta Suprema, cumpliendo lo ordenado, comunicó a los citados señores la resolución íntegra, leyendo también a los que se presentaron personalmente la carta dirigida a la Junta, y habiendo solicitado un plazo de cuarenta y ocho horas para contestar, les fue concedido, interpretando benevolamente el encargo del Caudillo.

Transcurrió anteriormente dicho término, sin que por ello todavía la Junta ejecutara lo mandado, otorgando de hecho una prórroga del mismo; pero en el día de hoy se nos escribe en nombre de siete de los firmantes, que prefieren contestar directamente a nuestro Augusto Caudillo, y que así lo harán.

Podría la Junta llevar a cabo lo ordenado, toda vez que la voz Augusto no se ha escatimado pura y simplemente desde luego, pero puesto que a la persona del Augusto Jefe dicen acudir de nuevo, aplaza y suspende aquella ejecución.

Más como pudiera suceder que para el documento que se va a elevar, según se anuncia, se solicitaran fir-

maz y adhesiones, se previese a todos los tradicionalistas de cuáles sea la contestación y órdenes del Caudillo, para que en modo seguro obren por sorpresa y sin el conocimiento debido.

LA JUNTA SUPREMA NACIONAL

Militares

Se dispone que por la Escuela Central de Gimnasia se desarrolle un curso de sargentos, que dará comienzo el día 30 de Julio del presente año, sujetándose a reglas que se dicten.

& Se han publicado las asunciones plantillas que han de servir de base para que sean clasificadas las actas las clases de segunda categoría que se acojan a los preceptos de la ley de 4 de Diciembre último.

El acoplamiento de las plantillas de las clases de la Guardia Civil y Caballeros a quienes también comprende esta ley, será objeto de una disposición especial.

& Ha sido ascendido a sargento herero cerrajero de primera clase don Joaquín Gana Vaca, del regimiento de artillería a pie número 1.

Ciudadano:

Va a comenzar la confección del nuevo Censo electoral.

Da que éste sea verdad o sea mentira dependerá el porvenir de Córdoba y de España.

Vivid todos atentos y vigilantes, para que este Censo sea fielizado como los anteriores.

Acordad de que por precepto constitucional tiene voto todos los hombres y todas las mujeres mayores de 23 años.

Recordad también que en las listas que os van a ser presentadas, debéis incluir a todos los hombres y mujeres mayores de 18 años, para que cuando lleguen a 23 sean incluidos en el Censo.

Estos días se os presentará un agente de la autoridad con hojas INDIVIDUALES del Instituto Geográfico y Estadístico.

EXIGID TANTAS HOJAS COMO INDIVIDUOS—HOMBRES Y MUJERES—MAYORES DE 18 AÑOS HAY EN VUESTRA CASA.

PUEBLO NUEVO

JURADO MIXTO

Se ha reunido el Jurado Mixto de Despachos y Oficinas de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, ocupándose del acoplamiento del personal administrativo que afecta a más de 200 empleados.

SALVAJADA

Unos zulúes se dedican de noche, mientras se dan las clases de adultos en la escuela de Peñarroya a apedrear el local.

La autoridad debe poner coto a estos escandalosos hechos.

X

Asociación de Agricultores Arrendatarios de Córdoba

Pongo en conocimiento de los de esta clase que el día 29 del mes actual termina el plazo de presentación de contratos de arrendamiento para los juzgados de revisión de baja de rentas; el que pasado esta fecha no haya solicitado ante el Tribunal correspondiente, no lo quedará derecho a nada; asimismo todo arrendatario que haya entregado sus contratos a determinada persona para que ésta los presente ante el juzgado mixto y no obre en su poder la correspondiente certificación, debe apercibirse a comprobar ante los Tribunales correspondientes.

Más como pudiera suceder que para el documento que se va a elevar, según se anuncia, se solicitaran fir-

Uno de los medios

mejores para favorecer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA han de procurar que todas las casas anunciantes donde tengan la más pequeña influencia anuncien en DEFENSOR DE CORDOBA

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su prensa debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases más modestas.

ACCION NACIONAL

Habiéndose empezado a repartir domiciliarmente por el Ayuntamiento, los boletines individuales de inscripción para el nuevo censo, se ruega a todos los afiliados y simpatizantes de ACCIÓN NACIONAL de ambos sexos, mayores de 18 años, rellenen dichos boletines y lo acerquen así a sus amigos.

Los Santos del Siglo XVI y la Compañía

II

Según Alboraoz, también tuve mala opinión de la Compañía San Juan de la Cruz aquél hombre todo celestial y divino, según escribió Santa Teresa. No se que documento de San Juan de la Cruz leyó el ministro en confirmación de su aterro, ni puedo constatar el motivo por el cual se ha atribuido a San Juan de la Cruz desafecto a la Compañía. Soy gran admirador de este Santo y conozco las obras del mismo, publicadas en la Biblioteca de Autores Españoles. Pero en ellas no encuentro atisba a guisa a la Compañía. De todos modos estoy seguro de que el Doctor exaltó, el gran poeta cuya pluma no es de este mundo sino eco malo liso de voces angelicas y de cáticos celestiales, el dogma autor de «Subida al Monte Carmelo» de la «No he oscura del alma» del «Cántico espiritual» y de la «Llama de amor viva» no pudo sentir mal de la Compañía. Tengase en cuenta que San Juan de la Cruz llamaba «su madre» a Santa Teresa que sentía por ella una veneración sin límites. ¿Cómo había, pués, de mirar con recelo a una Orden de la cual su madre y maestra fué ferviente y constante admiradora? San Juan de la Cruz, cuya alma moraba siempre con el pensamiento y el deseo en las inmediaciones de la gloria, si q. él que no tuvo una palabra de censura ni una para los grandes que vencidos que le tuvieron mucho tiempo atravesado en dura cárcel ¿cómo había de hacer mal de los Jesuitas? Abrasado de amor y consteado en D. José, por el cual solo vivía incapaz de envío de rescate, de emulación de cualquier pasioncilla, no podía sentir mal San Juan de la Cruz de los grandes obreros que en su tiempo había enviado Dios a trabajar desdoradamente en la vía de la Iglesia. Ni la doctrina que con carácter general expone en sus obras, ni la manera de juzgar a las personas que se descubre en su breve Epistolario, permiten atribuir a San Juan de la Cruz concepto desfavorable a la Compañía.

HILARIO YABEN

Tribunales

Juzgos para el lunes:

Sociedad primera—Hijojo; juzgado, en causa por homicidio, contra Emilio Gómez García. Defensor, señor Velasco; procurador, señor Fernández Murcia.

Sociedad segunda—Fasta Obrajuelo; robo, contra Mariano Merino Gallego y otro. Defensor, señor López Rozas; procurador, Sr. La Cerdá.

Bojalane; lesiones, contra Antonio González Relaño. Defensor, señor López de Rozas; procurador, señor Barasora.

Ejercicios espirituales

En la parroquia del Salvador y Santiago Domínguez de Silos, se dará una tarde de ejercicios espirituales para caballeros.

Comenzará el domingo, 6 de Marzo, cuatro de Cuarenta.

El ejercicio del domingo seis, plática preparatoria, será a las siete y media de la noche.

Los demás días será a igual hora con plática, canticos y meditación, terminando a las ocho y media.

La mediación de la mañana será durante la misa de ocho y media.

La comunión general será el domingo 13 en la citada misa.

A los actos se invita a todos los caballeros de Córdoba que deseen realizar esta obra de santificación.

Los jóvenes mayores de 18 años quedarán desde luego incluidos en la invitación.

Un buen periódico es una Misión perpetua en una parroquia.

Es necesario oponer los esfuerzos de la buena Prensa a los esfuerzos de la mala.

Seguramente que no se engañaría el que aribuyese, en primer lugar, a la mala Prensa si exceso del mal y el deplorable estado de cosas a que hemos llegado.

El Dulce nombre de Jesús

Jesús, sombra bendita y sacrosanto, el más grande que existe en este mundo, más grato que el marmolito de airoso (yuelo), más armónico que del ave el canto.

De los cielos y tierra eres exento, de las almas el más dulce consuelo, y un ángel te ha bajado desde el cielo al encarnarse Dic, tres veces santo.

No cabía en la más profunda obscuridad (casa), ni menos en la humana inteligencia crear tal maravilla, tal portento.

Que al nombre de Jesús, toda roca (dilla) se postra reverente, ora y se humilla, rindiéndole el debido acatamiento.

J. A. ARAGÓN.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización desde 1.º de Marzo hasta nuevo aviso:
Vaca con hueso, a piezas 3'80 kilo
Idem sin hueso 5'30 " "
Ternera con hueso 4'30 " "
Idem sin hueso 6'00 " "
Macho 3'00 "

Registro del 27 de Febrero de 1932.
Semana del 29 de Febrero al 5 de Marzo.

RESES MAYORES

Dos Enrique Salinas 2, a 3'27 piezas; señora Viuda de Guerra 2, a 3'27; don Antonio Torralba 7, a 3'28; don Fernando Serrano 4, a 3'28; don Alfonso Jiménez 6, a 3'28; D. María Crespo 4, a 3'28; D. Francisco Amíbar 2, a 3'29; don Juan Gómez 4, a 3'29; señora Viuda de Guerra 2, a 3'30; don Francisco Martínez resto, a 3'30.

TERNERAS

Don Fernando Serrano 3, a 3'80; don Esteban Díaz 2, a 3'80.

MENORES

Dos José Baeza 10, a 2'45; don Francisco Martínez 8, a 2'45.

Los precios libres para el entrador, son:

De 3'02 a 3'05 para el ganado vacuno; a 3'40 para terneras; a 2'20 para lanar y cabrío.

Si no hay periódicos que les den fuerza, los edificios levantados por la caridad cristiana pesarán a manos de los enemigos de Cristo, y las rejas con que se los da servirán para mantener la vagaacía y el vicio de empleados lícitos de un Estado sia Dios.

Villanueva del Rey

APUNTES DEL CARNAVAL

Sin incidentes desagradables que lamentar y con más animación que en años anteriores, se ha celebrado en este pueblo las fiestas de Carnaval.

Lo más digo de merienda ha sido la estudiantina titulada «Los madrileños», traída por los copias cuanto por la parte musical, que ha tenido un éxito rotundo.

Las composiciones se deben al aficionado a la poesía. En la López Barbera y al inteligente maestro de música Vidal Muñoz Fernández.

Salearon el domigo de Piñata para visitar a varios señores que tenían pensado y a otros más que de su difector lo habían solicitado.

El lunes 15, a las seis de la mañana, toda la orquesta compuesta de doce músicos, discípulos del referido maestro Muñoz Fernández y bajo su dirección, recorrieron las calles de este pueblo tocando una alegría diaña y recogiendo de paso a todas las jóvenes que habían tomado parte en la citada estudiantina.

Una vez reunidos todos se dirigieron a la fiesta de campo que el padre del López Barbera puso en el término de Espiel donde disfrutaron de una comida abundante y pasaron el día en alegre expansión, regresando al anochecer a la población tocando y cantando.

Después en el salón del industrial Antonio Viso organizaron un almuerzo bailable que terminó a las dos de la madrugada.

Con tal motivo los envió mi más sincera felicitación a todos los que han formado dicha estudiantina y de modo especial a los directores de la parte musical y poética señores Muñoz Fernández y López Barbera, respectivamente.—CORRESPONSAL.

Caballeros

Las PANERIAS INGLESES han recibido los mejores cortes de trajes ingleses y los más modernos dibujos.

Precios buenos

Noticias

EN SUFRAGIO DEL ALMA DE DON MARCIAL

Las misas que se celebren el lunes 29 del corriente desde las siete y media en la parroquia de San Pedro, se aplicarán por el alma del Excmo. e Ilmo. Sr. Don Marcial López Criado, Obispo de Cádiz, (q. e. p. d.)

Se las ofrecerá sus antigüas agradecidas feligreses, que ruegan a tantos como fueran sus amigos asistencia y oraciones.

INTENTO DE ESTAFAS

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Menchela
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

Políticas

La "Gaceta"

Le de hoy publica lo siguiente:

Asesino de jefes y oficiales de la Armada, pertenecientes a cuerpos pioneros, de los que se cubrieron sus vacantes o se amortizaron las fijadas por la ley en tiempos de la dictadura.

Anunciando que las entidades de la estrucción que están subvencionadas tienen prorrogada por un trimestre la subvención.

Abriendo información por escrito a los corredores de comercio sobre una interpretación.

El Presidente del Supremo

Hoy ya un proyecto del ministro de Justicia referente al procedimiento para nombrar el Presidente del Tribunal Supremo.

El nombramiento lo hará el Presidente de la República a propuesta de una comisión o asamblea que estará integrada por varias comisiones, personalidades y cargos, entre los que se significarán los siguientes:

Tres presidentes de sala y tres magistrados del Supremo, el fiscal de la República, cinco presidentes de sala de Audiencia, cinco jueces, un notario, un abogado del Estado, delegación de la Academia de Jurisprudencia.

Contra los jesuitas

Albornoz ha comunicado a los periodistas el resultado del recurso interpuesto por el abogado don Cirilo Tormo, contra el decreto del Gobierno disolviendo la Compañía de Jesús y没收其财产.

La Sala tercera del Tribunal Supremo declara que no ha lugar a la suspensión del decreto.

Dice que se han realizado actos administrativos en servicio público y con carácter de servicio nacional.

En cuanto a la nacionalización, precisa un juicio exacto y una relación de perjuicios causados.

Es necesario primero demostrar la preexistencia de esos bienes.

En cuanto a los perjuicios estos pueden ser espirituales o materiales.

Los espirituales es imposible repararlos.

Los materiales, en el caso de que se revocase el decreto, corresponde pagarlos al Estado, único a ello obligado.

Presidente

Don Niceto ha sido visitado por el poeta Cabanillas, el general Burguete y el diputado catalán Serra Moret, acompañado de unos amigos.

Agricultura

El ministro de Agricultura ha dicho que ha autorizado la aprobación de contingentes de importación.

En otros países esta medida no ha mejorado la crisis.

Marchará esta noche a Valencia.

Azaña

Azaña ha recibido a una comisión de la federación de círculos mercantiles, que le dieron cuenta de la asamblea últimamente celebrada.

También le visitó una comisión de la C. N. T., que le habló de los depo-

tados, interesándose por que quedan en Río de Oro y no vayan a Bata.

Firma

Hoy se ha firmado el convenio aero náutico entre España y Bélgica.

Dimisión

Ha dimisido su cargo el secretario particular de Carrer, don Arturo Pachano.

Prensa

El periódico «Ahora» pide se suprima la décima que sobre la contribución cobran los ayuntamientos desde el año pasado, para dedicarla al paro obrero.

«La Libertad» pide se ensanche la entrada del puerto de Pasajes.

«El Socialista» se ocupa de las responsabilidades y dice que no se debe llegar a una venganza, pero que hay que castigar a los culpables.

«El Liberal» dice que debe acabarse el anachismo, para quitar a las derechas costumbres de los argumentos que estos emplean.

Ocupándose de la ley de incompatibilidades, dice que todos los diputados deben declarar los cargos que tengan y así será más fuerte su posición.

GOPA...

Bilbao.—El nacionalista José Luis Orset iba gritando por las calles Goya Etxebarri.

Una guardia le invitó a que callara. Calló, pero disparó sobre el guardia.

El guardia disparó contra él, hiriéndole gravemente en el vientre.

Los deportados

Cooperamos esta tarde con Casares sobre los deportados a Bata.

Le preguntamos si era cierta la versión de que los deportados quedarían en Río de Oro, por acuerdo tomado en el Consejo de ministros de ayer.

Casares contestó: La aplicación de la ley de defensa de la República, no es competencia del consejo de ministros.

El trato que puede aplicarla es el ministro de la Gobernación.

Este por compatriotismo, ha dado cuenta al consejo de su decisión.

Lo que si me parece muy atinada es la observación que me han hecho los colonos de Bata y que ha pasado en mí mismo.

No es el miedo al rifle ni a la pistola, sino al prestigio de la raza.

Me dice que les daña que la guardia negra vigile a los deportados que son blancos.

Por esto no ha resuelto aún sobre el lugar de la deportación.

Por ahora quedarán en Fernando Pólo a bordo del «Buenos Aires», mientras se resuelven detalles sobre el agua, estado sanitario y posibilidades de avituallamiento, etc.

Proposición

El diputado socialista Sabrés ha presentado a la consideración de la minoría socialista una proposición de ley fijando el tope de percepción de sueldos a los funcionarios del Estado de la provincia, del municipio o de entidades que tengan carácter oficial.

Se comentaba mucho en los pasillos la sanción que corresponde a un delito de este clase, y los juristas decían que estaba recurso en el artículo 173 del Código Penal y que lo corresponde de doce a veinte años de reclusión.

Oíros diputados decían que, como había sido sorprendido infraganti aunque no era del fuero militar cabía juzgarlo sumariamente.

En el Congreso ha habido hoy numerosos fotógrafos obteniendo placas de la tribuna pública, de la mampara y del banco azul.

Se han colocado telas metálicas en las tribunas para separar la pública de las restantes con objeto de evitar que puedan pasar objetos de éstas a aquéllas.

Se han dado órdenes severísimas al personal de la Cámara, incluso a los agentes de policía.

Reconocimiento

Esta mañana se ha verificado la

Los sueldos, gratificaciones o emolumentos que percibieren, todos renunciarán a exceder de 25 000 pesos.

Se exceptuará el jefe del Estado, los ministros y otros cargos.

Los transgresores serán castigados con la pena de inhabilitación perpetua.

La proposición está ya firmada por 30 diputados socialistas.

Una fórmula

A propósito de los presupuestos de Carrer escribe «A B C».

No cobrar más, sino gastar menos, es la fórmula que aconsejan éstos. Imponer las circunstancias. Y aunque por la obstinada exigencia ministerial parece inevitable la aprobación de los proyectos tributarios, las Cortes tendrán que atender a la más amplia reducción de gastos, por varias razones:

por si la reforma fracasa en su aplicación, por estimarlo a los contribuyentes que pueden pagarse, y, porque, tal como el ministro ha presentado la situación de la Hacienda, no le sobra ningún remedio, y el de las economías es el más seguro.

Elecciones

En «La Gaceta» de hoy se publica una disposición convocando elecciones de vocales representantes propietarios en los jurados mixtos de la propiedad rural de los siguientes partidos judiciales.

Aguilar, Baena, Bujalance, Fuenla Obregón, Montilla, Montoro, Posadas y La Rambla.

También publica otra disposición para que se renueve los votales propietarios y obregones del jurado mixto de Almazán, Cartaya y establecimiento minero de Peñarroya-Puebla Nuevo, con la misma jurisdicción que en la actualidad.

Se han de elegir nueve vocales efectivos y nueve suplentes de cada clase.

Se indican las entidades que tienen derecho a elegirlos.

Atentado en las Cortes

Añoché cuando el señor Madariaga hablaba en el Congreso sobre una teoría de Balbonita acerca del régimen de tributos a la pequeña propiedad, los socialistas increparon a don Díaz Madariaga y Balbonita a los socialistas.

Balbonita dijo a los socialistas: Sois los asesinos de los obreros.

Se oyó entonces un gran estrépito y la mampara de cristales que da acceso al salón de sesiones resultó con la rotura de varios.

Presidente Castillo.

Los diputados se pusieron en pie, otros se fueron a los pasillos.

Penetraron corriendo en el salón Azca, Giral, Zubia y Piñero.

Besteiro ocupó la presidencia.

Ante la agitación reinante dice Besteiro:

—No se puede suspender la sesión. Estas Cortes constituyentes no deben tolerar coacciones y no pueden ser sujetas violentamente por nadie al por nadie.

El agresor retrocedió por el sargento de la guardia civil que prestaba servicio en la tribuna pública.

Se le condujo a la presencia de Besteiro.

Se supo que se llama Argal Echevarría y que tiene 18 años.

Se le encontraron papeles comunes y un número del periódico «El Liberal».

El hecho principal de la parte parlamentaria fué el incidente de la piedra contra el banco azul.

Se comentaba mucho en los pasillos la sanción que corresponde a un delito de este clase, y los juristas decían que estaba recurso en el artículo 173 del Código Penal y que lo corresponde de doce a veinte años de reclusión.

Oíros diputados decían que, como había sido sorprendido infraganti aunque no era del fuero militar cabía juzgarlo sumariamente.

En el Congreso ha habido hoy numerosos fotógrafos obteniendo placas de la tribuna pública, de la mampara y del banco azul.

Se han colocado telas metálicas en las tribunas para separar la pública de las restantes con objeto de evitar que puedan pasar objetos de éstas a aquéllas.

Se han dado órdenes severísimas al personal de la Cámara, incluso a los agentes de policía.

Reconocimiento

Esta mañana se ha verificado la

prüesa de reconocimiento del agresor. La ha realizado el Dr. Piga.

El asesino ha sido trasladado a la cárcel.

Reconstitución

Esta tarde han estado en el Congreso el director general de Seguridad, el fiscal de la República y el juez.

Se hizo la reconstitución del hecho.

Se examinaron las huellas que hay en el respaldo del banco azul.

Se precisó la trayectoria de la piedra.

Declararon Besteiro, Largo Cabral, Carner, Vidaurre y dos mujeres.

Los ministros dijeron que estando en el banco azul oyeron un golpe y consiguieron rebote la rotura de cristales.

El juez ha dicho que las declaraciones coinciden con lo que ha publicado la prensa y que el autor es un muchacho olvidado y exaltado.

CORTES CONSTITUYENTES

La sesión de hoy

A las cuatro de la tarde abre la señora Besteiro.

En los escaños poca animación. En el banco azul Giral.

Besteiro da cuenta de haber habido dos bajas en la mayoría federal.

Se aprueba una enmienda de la comisión de peticiones.

Otro dictamen de Guerra.

Se pasa a la discusión de la reforma tributaria.

Facet presenta una enmienda sobre derechos reales y se incorpora al dictamen.

Se aprueba el artículo 15.

También otras disposiciones transitorias al 13.

Se aprueban los artículos 16 y 17.

Se aplaza la discusión del 18.

Se aprueban el 19 y el 20.

Se desechan varias enmiendas de Villanueva y Casanueva.

Se aprueba el artículo 21.

Rico Avello defiende una enmienda para que el cáñamo minero por superficie no sufra aumento.

Facet defiende otra enmienda, pero habla tan bajo que no se perciben sus palabras.

Sigue la sesión.

Barcelona

Leroux

Llegó Leroux. En la estación le esperaban la plena mayoría de su partido y los organizadores del banquete en su honor.

También estaba el consejero de la Generalidad Giral.

Se habían adoptado algunas precauciones.

Al salir Leroux de la estación fue aplaudido.

Mafiana a las tres y media en el Palacio de Bellas Artes se entregará a Leroux la bandera republicana que primero ondeó en el Palacio de la Generalidad, perteneciente a los radicales.

El correspondiente de Mencheta en Reus interrogó a Leroux sobre la legalidad de los nuevos elementos que quieren incorporarse al partido radical y de lo cual se tratará en el banquete que mafiana ofrece el partido a Leroux.

Este dijo que el partido radical existe hace mucho tiempo.

No puede existir partido sin disciplinas.

Podrán pertenecer al partido radicales acuerdos al programa y disciplina del partido en sus puntos esenciales.

Lo que díe, dadio voluntariamente, es



Hasta la nena se da cuenta

que para lavar las ropitas hace falta PERSIL

Quiere lavar los vestidos de su muñequita y ha sabido encontrar el paquete de PERSIL que no falta nunca en casa.

Lavar con PERSIL es una cosa facilísima. Se disuelve en agua fría y ya asfoma abundantísima espuma. Las prendas lavadas con PERSIL tienen un agradable olor a limpio, son suaves al tacto y se conservan como nuevas.

Para la colada corriente, existe un método combinado de PERSIL y HENCO, que reduce a un mínimo el trabajo de lavar, antes tan fatigoso, y no quema la ropa.

Cada paquete lleva impreso el modo de usar el PERSIL.

Si todas las señoras probásen el PERSIL, ya no utilizarían otra cosa para lavar.

PERSIL lava, blanquea y desinfecta la ropa.



FENAL
DESINFECTANTE
PROPIO PARA GANADERÍA
PRODUCTO ESPAÑOL

Pastillas



COMPOSICIÓN
Azúcar leche b., cinco oígas, extracto regaliz, cinco cítricos; extracto diacodio, tres mililitros; extracto medula vaca, tres mililitros; Goxenol, cinco mililitros; azúcar mentonado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaine

CURAN RADICALMENTE LA TOS

FORQUE COMBATEN SUS CAUSAS Catarro, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Ama y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones

Las Pastillas Aspaine sirven a todas las concedidas por su composición que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el transcendental problema de los medicamentos balancinados y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen intactas sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las Pastillas Aspaine son las recetadas por los médicos.

Las Pastillas Aspaine son las preferidas por los pacientes.

Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAINE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las Pastillas Aspaine se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregando al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolso.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16.—Teléfono 50791.—BARCELONA.

NOTA IMPORTANTÍSIMA.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las Pastillas Aspaine no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio SOKATARG manda gratis una cajita muestra de Pastillas Aspaine a los que le envíen el resorte de este anuncio acompañado de un sobre de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre Vida. — **Seguros contra Incendios.**

Seguros de Valores. — **Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil.**

Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina a Vieteriano Elvira

Edificio propiedad de la Compañía

Bodegas Franco Españolas

Logroño

VINOS FINOS DE RIOJA

Claret-Royal Claret-Diamante

BORGOÑA-CHABLIS

EXCELSO

Marcas selectas y de consumo mundiales

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencias

— Bibliografía —

Suscripción: Aportado 8,881

Madrid

Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 8.—Córdoba.

NOTAS CORDOBESAS.

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los anteriores.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas», don Ricardo de Montes.

SE VENDEN

Al por mayor y menor precios nuevos para cereales y harina. Confitería «La Perla».

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

Vida Religiosa

Santoral.—Día 28. San Román.

La misa y oficio son de la dominical tercera de Cuaresma, primera clase, con rito sumiso y color morado.

Ostensión

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En San Pedro, misa por doña María Jesús Barcia y hermanos.

En el templo de las Esclavas pude visitarse diariamente al Santísimo.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Febrero: Intrepida constancia de los católicos en la fe.

Intención misional: La extinción del comunismo en China.

Nogueremos es especial para que los católicos mestizos saquen la tristeza de la conciencia, y para que se extienda por China el comunismo.

Revolcada Apostólica: Demostrar la fe en la práctica.

San Catedral, conozca el cariño popular restaurado a los nueve, y por la tarde a las tres.

Sacerdotes que han de predicarse el mes de Febrero:

Día 28. Tercer domingo de Cuaresma; don Tobías Vargas Sáez, canónigo penitenciario.

San Cayetano.—El próximo domingo 28 se celebrarán los cultos menores del Sto. Escapulario de Nuestra Santísima Madre del Carmen; dando comienzo a las diez y media de la tarde, con exposición, rosario, ejercicio del domingo correspondiente de San José, solemne y procesión conmemorativa.

Nota.—Todos los viernes de Cuaresma a las cinco de la tarde el ejer-

cicio del Vía crucis solemne, precedido de Sto. Rosario.

Iglesia de San Pablo.—El domingo 28 celebrará la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, el ejercicio mensual en la forma acostumbrada.

Por la mañana a las ocho misa de comunión general con cáticos.

Por la tarde a las seis y media exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía cantada, ejercicio y sermonón que predicará un Padre de la Comunidad, terminándose con la bendición y reserva.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Francisco y San Benito los días 1 y 2 de Marzo por los señores sacerdotes invitados serán aplicadas por el alma del señor don Manuel Chéparro y Fernández Huichobro (q. e. p. d.).

Sus hermanos, sobrinos y demás parientes, ruego a sus amigos lo comunicaren a Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Santa Cuadra

Los ejercicios de cuaresma son en el Sagrario, un cuarto de hora después de oraciones. Martes y viernes vía-crucis.

San Pedro, a oraciones y martes y viernes vía-crucis.

San Francisco, después de oraciones, martes y viernes vía-crucis.

Santiago, a oraciones vía-crucis todos los días.

Santa Marina, después de oraciones, miércoles plática, viernes vía-crucis.

Costea los caídos del quinto día don Luis Juncal.

Jesús Crucificado; a las cinco de la tarde con manifiesto.

San Miguel, un cuarto de hora des-

pués de oraciones, lunes y miércoles plática, martes y viernes vía-crucis, jueves, sábado y domingo meditación.

San Nicolás, a las seis de la tarde, martes y viernes vía-crucis.

Salvador, lunes, martes y miércoles vía-crucis. Los viernes quiesario al Señor del Arquito Real, predicando el párroco.

San Pablo.—Santa Ceferina. Co-

mo en años anteriores, todos los Martes y Viernes, el toque de oraciones, se rezará al Santo Rosario, estación y a continuación se hará el ejercicio del Vía Crucis, con cáticos.

Los Siete Domingos a San José

La devoción de los siete domingos a San José continúa el próximo domingo que es el quinto día.

En el Salvador, todos los domingos a las ocho y media, se dirá Misa solemne en el altar del Santo, dándose la Sagrada Comunión a los congregantes y personas piadosas, con el fin de que prenda lucrar todas las indulgencias, tanto plenarias como parciales, con que está Enriquecida la Asociación Josefina, más particularmente con la indulgencia plenaria que nuestro Santo Padre el Papa León XIII se dignó conceder a los Asociados Josefinos de Córdoba, siendo aplicable a nuestros difuntos.

San Agustín; a las ocho y media misa de comunión y a continuación los ejercicios a San José.

San Cayetano; se harán los ejercicios a las cinco de la tarde, con exposición de S. D. M., rosario, letanía cantada, ejercicio del día, reserva y gozos al Santo Patriarca.

En las Esclavas; a las cinco de la tarde.

Los semejantes están a cargo del R. P. Nicomedes Lorente, del Corazón de María.

En el Sagrario; después de la misa mayor.

San Pedro; en la misa de siete y media.

San Francisco; a las nueve y a las once.

Santiago; un cuarto de hora después de oraciones.

Santa Marina; durante las misas de 7:30, 8, 8:30 y 10:30.

San Lorenzo; con manifiesto, a las seis y cuarto de la tarde.

San Andrés; a las seis y cuarto de la tarde, con plática.

San Nicolás; en la misa de ocho.

Madera vieja

Se vende una partida de madera vieja, de cajones y listones, a precio baratísimo. Razón en la administración de este periódico.

Licenciados Ejército

Convocadas 2.500 plazas guardia escaño. Presentación documentos, instancias, hasta 15 Marzo. Para confeccción documentos, instrucciones, etc.; dirigirse a A. R. G. O. S., Puebla, 18, Madrid.—Rápido, economía. Informes gratis enviado sello.

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio Morales, 8

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Contento, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad.

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencias

— Bibliografía —

Suscripción: Aportado 8,881

Madrid

Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 8.—Córdoba.

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Febrero de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor CRISTÓBAL COLÓN, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Febrero, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York a regreso.

Próxima salida el 7 de Marzo.

Línea del Mediterráneo al Brasil - Plata

El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 de Febrero, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Marzo.

Línea del Mediterráneo a New-York - Cuba